

AVISO PÁGINA WEB

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

AMERIS MC RENTA INDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de Inversión administrado por:
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a 2 de septiembre de 2026, por acuerdo del Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la “**Administradora**”), se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Ameris MC Renta Industrial Fondo de Inversión** (el “**Fondo**”) a celebrarse el **viernes 11 de septiembre de 2026**, a las **9:00 horas**, en primera citación, y a las **9:15 horas**, en segunda citación —en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente—, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo aquellos aportantes que así lo deseen participar mediante videoconferencia de conformidad a lo indicado más adelante (la “**Asamblea**”).

La Asamblea Extraordinaria tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

- 1. Pronunciarse respecto de la modificación del Reglamento Interno del Fondo, en lo relativo a:**
 - (i)** La incorporación, en el Título I, referido a la “Información General del Fondo”, número Uno, y en el Título II, número 4.7, del perfil de riesgo del inversionista al cual se encuentra dirigido el Fondo, así como del riesgo del Fondo, de acuerdo con la Política de Suitability de la Administradora. Lo anterior, a fin de establecer que el Fondo corresponde a un fondo de riesgo Bajo y que se encuentra dirigido a aportantes con perfil Conservador.
 - (ii)** La modificación del Título VI, referido a las “Series, remuneraciones, comisiones y gastos”, número 10.1, y del Título VII, referido a los “Aportes y valorización de Cuotas”, número 18.6, para efectos de precisar las facultades de la Administradora para proceder de oficio al canje de cuotas cuando un Aportante no cumpla o deje de cumplir con los requisitos de ingreso y/o permanencia establecidos para una determinada Serie.
- 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.**

PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Por su parte, de conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos, a través de videoconferencia en línea y de una sala de votación electrónica.

Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación, se encuentran disponibles en el **Instructivo de Participación y Votación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora** (el "Instructivo"), disponible en el sitio web www.ameris.cl.

De conformidad con el Instructivo, para esta Asamblea en particular, los aportantes deberán confirmar su participación a más tardar a las **13:00 horas del día jueves 10 de septiembre de 2026**, utilizando el enlace de confirmación contenido en el correo electrónico de citación enviado por la Administradora. En dicho enlace podrán confirmar asistencia u otorgar poder para ser representados, en virtud del cual deberán adjuntar la documentación requerida, según corresponda.

Una vez validados los antecedentes, la Administradora enviará un **correo electrónico de confirmación** durante el día hábil anterior a la fecha de la Asamblea, el cual contendrá el enlace de acceso a la Asamblea y un enlace de ingreso a la sala de votación electrónica de la Asamblea. Lo anterior, para aquellos aportantes que deseen participar virtualmente.

Se hace presente que, si bien la Administradora sugiere y recomienda, en exclusivo interés de los aportantes, que estos **asistan a la Asamblea en forma virtual**, quienes así lo prefieran podrán participar presencialmente en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago.

ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD DE LOS ASISTENTES

Finalmente, les hacemos presente que la calificación de poderes de los asistentes, si procediere, se verificará con antelación a la Asamblea, pudiéndose enviar los poderes **hasta las 13:00 horas del día jueves 10 de septiembre de 2026**. Por lo anterior, se solicita que, una vez que haya ingresado a la plataforma virtual de videoconferencia de la Asamblea, o bien encontrándose físicamente presente en ella, el aportante y/o su representante exhiba su cédula de identidad.

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.